



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 795 - 20  
EXPEDIENTE N° 6185/24  
Salta, 26 AGO 2024

**VISTO:** La nota presentada por la alumna María Celeste LANDIVAR, D.N.I. N° 40.525.919, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DISEÑO DE UN PLAN DE AUDITORÍA INTERNA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS EN SERVICAM REPUESTOS, CONSIDERANDO LA GESTIÓN DE RIESGOS Y EL CONROL INTERNO PARA EL AÑO 2023", autorizado por Res. DECECO N° 231/24, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 22 la Dirección de Informática comunica que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 20 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. Ana Gabriela FABBRONI, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, de la asignatura Auditoría y a fs. 21 obra la providencia, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Practica Profesional, mediante la cual se propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 22 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO N° 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **6 de setiembre de 2024 a horas 18:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "DISEÑO DE UN PLAN DE AUDITORÍA INTERNA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS EN SERVICAM REPUESTOS, CONSIDERANDO LA GESTIÓN DE RIESGOS Y EL CONROL INTERNO PARA EL AÑO 2023" , en el que será evaluada la alumna, María Celeste LANDIVAR, D.N.I. N° 40.525.919, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, perteneciente a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º - Integrar** el tribunal examinador de la siguiente manera:

Dra. Luisa María SALAZAR ACOSTA  
Cra. Marcela Fernanda BERNASKI  
Cr. Hernán José AVILA  
Lic. Luís Oscar MAURI (S)

**ARTÍCULO 3º -Invitar** a la Cra. Ana Gabriela FABBRONI, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora, del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 25 de la Res.CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º - Hágase saber** a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/am

**Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera**  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



**Mp. ANGÉLICA ELVIRA ACOSTA**  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa